

Of. N°: 1100/ 81

ANT.: of. N°1100/29 Informa Inicio “Presentación al consejo Municipal del Anteproyecto del Plan Regulador Comunal para su aprobación junto a las observaciones realizadas por los interesados, durante el periodo de participación ciudadana. (07.02.2024).

MAT.: “Informa resultado presentación de la presentación al Concejo municipal, del anteproyecto del Plan Regulador Comunal para su aprobación junto a las observaciones realizadas por los interesados, durante el período de participación ciudadana”

Isla de Maipo, 11 ABR 2024

DE : JUAN PABLO OLAVE
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO

A : SRA. ROCIO ANDRADE
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO

En el marco de la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC), y de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Art° 43) y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (Art° 2.1.11), informa a Ud. que el día martes 13 de febrero, se realizó la presentación del Anteproyecto de PRC, al Honorable Concejo Municipal, para su aprobación, junto con las observaciones realizadas por los interesados. En dicha instancia, y en base a la información presentada, el Concejo Municipal, **resolvió rechazar el presente anteproyecto**, con el fin de que se puedan atender las observaciones de la comunidad y realizar los ajustes a la propuesta, en un contexto participativo por definir.

Sin otro particular,
Saluda atentamente



JUAN PABLO OLAVE

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO



JOCAMCA.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección: Alameda 874, piso 8, Santiago
- Alcaldía
- Dirección de Obras
- Archivo Partes.